

ARTICULO 1. DENOMINACIÓN

Octava edición de la Carrera San Silvestre El Boalo, Cerceda y Mataelpino. Está organizada por el Ayuntamiento de El Boalo, Cerceda y Mataelpino.

ARTICULO 2. HORARIO

El Sábado día 29 de diciembre de 2018 se celebrará la octava edición de la Carrera San Silvestre El Boalo, Cerceda y Mataelpino a las 17:30 horas para la categoría infantil y a las 18:00 horas la categoría general. El tiempo máximo para completar el recorrido será de 1 hora y 45 minutos.

ARTICULO 3. PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritos, tanto en tiempo como en forma.

ARTICULO 4. DISTANCIA Y RECORRIDO.

La prueba se disputará sobre un recorrido de 5 kilómetros entre asfalto y tierra. Para la categoría infantil el recorrido será de 600 m para los más pequeños y de 1 km para los mayores, aproximadamente. Consulta el recorrido completo en la web del Club:

www.deportebcm.wordpress.com

ARTICULO 5. CATEGORÍAS.

Se establecen las siguientes categorías tanto masculinas como femeninas:

Categoría infantil

- Menores 1: nacidos 2012 y 2013.
- Menores 2: nacidos 2009, 2010 y 2011.
- Menores 3: nacidos 2006, 2007 y 2008.

Categoría general

- Cadetes: nacidos 2003, 2004 y 2005.
- Juveniles: nacidos 2000, 2001 y 2002.
- Senior: nacidos 1979 al 1999.
- Veterano A: nacidos 1969 a 1978.
- Veterano B: nacidos 1968 y anteriores.
- Locales: nacidos nacidos del 2005 y anteriores.

Categoría walking

- Senior: nacidos 2005 y anteriores



ARTICULO 6. INSCRIPCIONES.

Precio inscripción:

- Categoría General: 8 € para los adultos empadronados y 10 € para los no empadronados. Se abonarán en el momento de apuntarse a través de la plataforma on-line de youevent.
- Categoría walking: 5 € para empadronados y 8 € para no empadronados.
- Categoría infantil: gratuita

Plazo: Desde el 19 de noviembre hasta el 24 de diciembre de 2018. En cualquier caso, la inscripción general quedará cerrada en el momento en que se llegue a los 400 corredores adultos y a los 200 niños. Del 25 de diciembre al 28 de diciembre 15 € todos, siempre y cuando queden dorsales disponibles.

Portales de inscripción

- En la web www.deportebcm.wordpress.com
- En la plataforma online www.youevent.com

Para participar en el concurso de disfraces, es necesario inscribirse en el punto de recogida de los dorsales.

ARTÍCULO 7. RETIRADA DEL DORSAL.

Los dorsales y los chips se retirarán el mismo día de la carrera, en el punto de salida, plaza de la Constitución de El Boalo, desde las 15:00 horas y hasta 30 minutos antes del inicio de la carrera. Es imprescindible presentar el DNI junto con el resguardo de pago.

ARTICULO 8. ASISTENCIA MÉDICA.

La Organización contará con un servicio médico especializado al servicio de los corredores.

ARTICULO 9. CLASIFICACIONES Y FOTOS.

Las clasificaciones se publicarán en la página web, en Instagram (deporteboalo).

ARTICULO 10. DESCALIFICACIONES.

El servicio médico de la competición y el personal de la organización están facultados para retirar durante la prueba:

1. A cualquier participante que manifieste un mal estado físico.
2. Al participante que no realice el recorrido completo.
3. Al participante que no tenga el dorsal o no lo lleve visible.
4. Al participante que manifieste un comportamiento no deportivo.

ARTICULO 11. PREMIOS Y REGALOS.

Se establecen trofeos para los tres primeros de cada categoría. Habrá premios al mejor disfraz individual y de grupo. Al final de la carrera, se celebrará un sorteo de todos los regalos en especie entregados por los colaboradores/ patrocinadores de la VIII San Silvestre El Boalo

2018, y siempre, entre todos los participantes, que previamente hayan depositado su dorsal en una urna/ caja preparada para ello (siempre y cuando haya premios para sortear)

ARTICULO 12. RESPONSABILIDAD.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de las mismas. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la Prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

ARTICULO 13. ACEPTACIÓN.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga la organización.

ARTICULO 14. CANCELACIÓN DE LA CARRERA POR CAUSAS CLIMÁTICAS.

La organización espera y desea que no se produzca la cancelación de la carrera. En caso de cancelarse será por condiciones climatológicas adversas. En este caso, se pospondrá y la fecha se publicará en la web y redes sociales. En ningún caso, se devolverá el importe de la inscripción.